



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración José Cirilo García Abrego

Choluteca, Honduras, CA Tel. 3390-5184



CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal de Namasigüe, Departamento de Choluteca, CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que esta Secretaría lleva durante el año 2022-2023, se encuentra el preámbulo y punto de acta No. 30. Sesión extraordinaria celebrada por la **HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE NAMASIGUE; DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**, el día lunes veintiséis de Diciembre del año dos mil veintidós, siendo las Diez de la mañana y en el Salón consistorial presidió la sesión el señor Alcalde Municipal **JOSE CIRILO GARCIA ABREGO** con la asistencia de los regidores por su orden, Señores (as): Cori Stephanie Zelaya Ramírez, Claudia Ester Gomez, Edwin Reynaldo Lindo, Carlos Ramón Lindo, Derick Andrés Peralta Varela, Aurora de Jesús Pineda, Reyna Isabel Gomez, y el Suscrito Secretario que autoriza. 1....2....4....5....6. Esta Honorable Corporación Municipal de Namasigüe en pleno uso de sus facultades por unanimidad aprobó: **EL PLAN DE ARBITRIOS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTITRES**- Dado en el Salón de sesiones de la alcaldía municipal de Namasigüe, departamento de Choluteca. **Firma y Sello. ALLAN GIOVANNI MARADIAGA.- SECRETARIO MUNICIPAL.**

Extendida en el municipio de Namasigüe, departamento de Choluteca a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

ANTONIO ALEXANDER PERALTA OCHOA
SECRETARIO MUNICIPAL

